CONTRATO	*X*	*CONVENIO*	
INFORME PARCIAL		*INFORME FINAL*	*X*

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**Invitación Pública De Mínima Cuantía**				
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	006 de 2026				
TIPO DE CONTRATO	**SUMINISTRO**				
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO				
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	**265 de 2026**				
OTRO SI ADICIONAL No. 001 (SI APLICA)	**N/A**				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	09 de marzo de 2026				
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SUMINISTRO PERIÓDICO Y EN LA MEDIDA EN QUE SEA REQUERIDO, DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA HUILA				
CONTRATISTA	**ALEXANDER GONZALEZ IPUZ**				
NIT/CC	7.727.414 de Neiva (H)				
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($41.000.000.oo)				
VALOR ADICIONAL (SI APLICA)	No. 001	VALOR	**N/A**	FECHA	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($41.000.000.oo)				
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato mediante actas parciales, de acuerdo con el suministro de los bienes contratados, previa presentación de las respectivas facturas o cuentas de cobro que reflejen el suministro de los elementos requeridos y efectuados en el respetivo periodo, elaboradas por EL CONTRATISTA y aprobadas por el Supervisor junto con los documentos soporte de entrega parcial debidamente autorizados y cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015, los Decretos 1703 2002 y 510 de 2003. Las sumas no ejecutadas se librarán a favor del MUNICIPIO. En todo caso, para el pago final, se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue al MUNICIPIO: a. Una relación detallada de los bienes y/o servicios suministrados, el valor cancelado por su concepto; b. Acta de recibo a satisfacción de ejecución general del contrato; c. Acta de liquidación debidamente soportada y sus respectivos anexos (Informes sobre el pago de parafiscales, pagos de seguridad social, conformación de veedurías, certificado de la veeduría, certificaciones de pagos, entre otros).				

		EL CONTRATISTA deberá informar al MUNICIPIO la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe EL MUNICIPIO. **PARÁGRAFO:** Los pagos estarán sujetos al flujo de liquidez de las rentas del presupuesto de la presente vigencia.					
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS OTRO SÍ ADICIONAL(SI APLICA)	No. 001	N/A					
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.					
FECHA DE INICIO		**17/03/2026**		FECHA FINAL		**29/09/2026**	
PLAZO ADICIONAL (SI APLICA)	No. 001	TIEMPO	**N/A**	FECHA INICIO	**N/A**	FECHA FINAL	**N/A**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO		El plazo para la ejecución del objeto contractual será el necesario para el desarrollo de la actividad prometida, de conformidad con los requerimientos hechos por EL MUNICIPIO y la propuesta presentada, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.					
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE	**FAIBER ORTIZ ORTIZ** Secretario General y de Gobierno					
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	09 de marzo de 2026					

PÓLIZAS (si aplica)

No. PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CHU-100075491 ANEXO 0	17/03/206	CUMPLIMIENTO	$ 8.200.000	09/03/2026	30/04/2027
CHU-100075491 ANEXO 0	17/03/2026	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 8.200.000	09/03/2026	30/12/2027

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N° CDP	2026000349	VALOR(ES)	$ 41.000.000	FECHA(S)	25/02/2026
N° CDP OTRO SI ADICIONAL No. 001	N/A	VALOR(ES)	N/A	FECHA(S)	N/A
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N° RP	2026000596	VALOR(ES)	$ 41.000.000	FECHA(S)	09/03/2026
N° RP OTRO SI ADICIONAL	N/A	VALOR(ES)	N/A	FECHA(S)	N/A
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S), DENOMINACIÓN Y FUENTE		2.1.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Fuente: 1.2.1.0.00.02 - Ingresos corrientes de libre destinación			

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S), DENOMINACIÓN Y FUENTE OTRO SI ADICIONAL No. 001 (SI APLICA)	N/A

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO Y/O CONVENIO					$ 41.000.000
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	**VALOR**	**EJECUCIÓN /AMORTIZADO**	**PENDIENTE POR AMORTIZAR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
CUENTA No. 1	$ 41.000.000	$ 0	$ 0	$ 20.492.611	$20.507.389
CUENTA No. 2	$ 20.507.389	$ 0	$ 0	$ 20.504.986	$2.403
VALOR ADICIONAL					$
CUENTA No. ____	$		$		$

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	9508068549 - 9509646494	**JULIO - AGOSTO**
PENSIÓN	9508068549 - 9509646494	**JULIO - AGOSTO**
ARL	9508068549 - 9509646494	**JULIO - AGOSTO**

4. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	4.2 Actividades
Factura electrónica de venta N° FEV72 expedida el 29 de septiembre de 2026	En cumplimiento al informe presentado por parte del contratista se desarrolló la ejecución de las siguientes actividades: **1.** El contratista realizo la entrega de los bienes solicitados por parte del supervisor del contrato, en las cantidades y calidades requeridas conforme lo establecido en la ficha técnica. El contratista entrego los bienes objeto de este contrato de la siguiente manera:

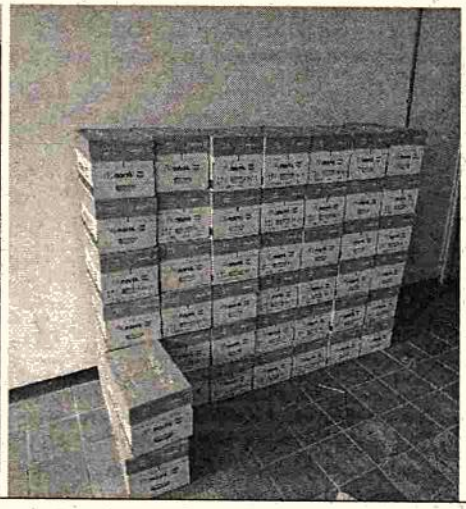
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Papel bond blanco polar, multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras ink jet y láser. densidad: 75 gr/m². 500 hojas/resma. tamaño: carta / 21.6 x 27.9cm. / 8.5 x 11 pulgadas. libre de cloro elemental	600
3	Carpetas con solapas laterales plegables (Cuatro aletas) de las siguientes dimensiones totales: ancho: 69.5 cm. x largo: 69.5 cm. de la base central: ancho: 22 cm. x largo: 35 cm. de las aletas laterales: ancho: 22 cm. x largo: 35 cm. ancho: 25.5 cm. x largo: 35 cm. de las aletas superiores: ancho: 22.5 cm. x largo: 17cm. elaborada en material papel para documentos de archivo. requisitos para la permanencia y la durabilidad, y en la ntc 5397 materiales para documentos de archivo con soporte papel. características de calidad. deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro la cartulina debe estar libre de pulpas	2139

	lignificadas o recicladas deberá tener ph neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina, resistente al doblez y al rasgado. los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles cuando se sumerja la cartulina en agua por 48 horas.	
6	Caja clips mariposa mediano No. 2. elaborado en alambre galvanizado, con capacidad mínima de 50 hojas.	10
9	Grapas para cosedora tipo estándar ref: 26/6, 5.000 ganchos aproximadamente por caja	5
17	Sobres manila tamaño carta, medidas 24 x 34 cm	5
24	Cinta ancha, adhesiva con respaldo en acetato y adhesivo sintético, invisible, dimensiones de 48 mm x 100 m	20
27	Pegante en barra a base de agua con glicerina resina sintética y conservantes, con una excelente adherencia al papel, cartón, tejidos, fotos, sobres, etiquetas, entre otros, no toxico, fácil-limpio-rápido. (Und x 25 gr)	20
28	Dvd's-cd's virgen 8,5 gb, incluye felpas x20	30
32	Cosedora manual ideal para unir hojas de papel, plástico, entre otros, con cuerpo de metal, cubierta de plástico y de goma, capacidad de 25 hojas, para usar con grapas 26/6	10
33	saca ganchos elaborado en acero cromado combinado con plástico abs de gran resistencia color negro	10
34	Caja para archivo modelo x - 200 cartón, color caramelo, tapa tipo nevera de alta resistencia de 40 x 26 x 20 cms, calibre 720 k	200
38	Banderitas neón elaboradas en plástico, de 11x 8.5 cm, ideal para anotaciones pequeñas o separación de las hojas de los libros, agendas entre otros, forma de flecha adhesivas, colores neón. x 5 colores	50

2. El contratista dio cumplimiento con el suministro según la solicitud hecha, de forma oportuna e idónea, con calidad y distribución en el tiempo oportuno.

3. El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación ya que los suministros se entregaron en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Rivera - Huila.







4. El contratista certifica que los precios de los suministros entregados corresponden a los establecidos en la propuesta y en la comunicación aceptación de oferta.

5. El contratista garantizó un servicio permanente y disponibilidad de los elementos objeto de este contrato para entrega en el tiempo acordado con el municipio.

6. Para la ejecución de las actividades contractuales objeto de este informe, no se hicieron devoluciones de elementos por estar defectuosos o ser de mala calidad.

7. El contratista certifica que se abstuvo de revelar la información confidencial de propiedad del MUNICIPIO.

8. El contratista certifica que cumplió con los pagos a los sistemas de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como se evidencia en la planilla 9508068549 del mes de julio y la planilla 9509646494 del mes de agosto de 2026.

- Anexo copia de planillas de pago de seguridad social

9. Para la ejecución de las actividades contractuales objeto de este informe no se presentó ninguna novedad o irregularidad que pudiera afectar la ejecución del contrato.

10. El contratista certifica que ha guardado total reserva de la información suministrada en relación con las activades ejecutadas en cumplimiento de la relación contractual.

11. El contratista certifica que los mecanismos de cobertura de riesgo están vigentes de acuerdo a la póliza de garantía emitida por la Aseguradora Seguros Mundial número CHU-100075491 anexo 0.

12. El contratista certifica que ha brindado toda la información de los suministros entregados y de acuerdo a la ficha técnica, con el fin de verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.

13. El contratista certifica que ha atendido todas las solicitudes hechas por parte del municipio.

	14. El contratista certifica que ha atendido y apoyado al municipio en los requerimientos hechos, sin embargo, en el periodo reportado no se requirió apoyo alguno para reuniones, presentaciones, y/o documentación que sobre el Contrato sean necesarias ante otras entidades del sector privado o regional y/o nacional, organismos de control y comunidad en general. **15.** El contratista certifica que durante el periodo reportado no se presentaron daños en la ejecución del contrato, por lo que no se hizo necesario indemnizar los perjuicios por incumplimiento por mala calidad del servicio. **16.** El contratista estableció mecanismos agiles para cumplir a cabalidad con la entrega de los suministros solicitados. **17.** El contratista certifica que ha respondido por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo. **18.** El contratista presento informe con los soportes donde se discriminan los elementos suministrados en la ejecución del contrato. **19.** Durante el periodo reportado no se asignaron más obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.

4.3 OBSERVACIONES FINALES

Que al evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales el presente supervisor autoriza el pago por la suma de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 20.504.986.oo)** según Factura electrónica de venta No. FEV72 expedida el 29 de septiembre de 2026.

5. Ciudad y fecha de emisión:	Rivera – Huila, 29 de septiembre de 2026
6. Firma del interventor y/o supervisor:	**FAIBER ORTIZ ORTIZ** Secretaría General y de Gobierno

Copia: Expediente contractual, cuenta de cobro.

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **ALEXANDER GONZÁLEZ IPUZ** identificado con la Cedula de Ciudadana No. 7.727.414 de Neiva (H), realizo el **"SUMINISTRO PERIÓDICO Y EN LA MEDIDA EN QUE SEA REQUERIDO, DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVERA HUILA"**; según contrato de suministro - Comunicación Aceptación de Oferta No. 265 – 2026, conforme a las siguientes especificaciones técnicas y cantidades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Papel bond blanco polar, multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras ink jet y láser. densidad: 75 gr/m². 500 hojas/resma. tamaño: carta / 21.6 x 27.9cm. / 8.5 x 11 pulgadas. libre de cloro elemental	600
3	Carpetas con solapas laterales plegables (Cuatro aletas) de las siguientes dimensiones totales: ancho: 69.5 cm. x largo: 69.5 cm. de la base central: ancho: 22 cm. x largo: 35 cm. de las aletas laterales: ancho: 22 cm. x largo: 35 cm. ancho: 25.5 cm. x largo: 35 cm. de las aletas superiores: ancho: 22.5 cm. x largo: 17cm. elaborada en material papel para documentos de archivo. requisitos para la permanencia y la durabilidad, y en la ntc 5397 materiales para documentos de archivo con soporte papel. características de calidad. deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro la cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas deberá tener ph neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina, resistente al doblez y al rasgado. los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles cuando se sumerja la cartulina en agua por 48 horas.	2139
6	Caja clips mariposa mediano No. 2. elaborado en alambre galvanizado, con capacidad mínima de 50 hojas.	10
9	Grapas para cosedora tipo estándar ref: 26/6, 5.000 ganchos aproximadamente por caja	5
17	Sobres manila tamaño carta, medidas 24 x 34 cm	5
24	Cinta ancha, adhesiva con respaldo en acetato y adhesivo sintético, invisible, dimensiones de 48 mm x 100 m	20
27	Pegante en barra a base de agua con glicerina resina sintética y conservantes, con una excelente adherencia al papel, cartón, tejidos,	20

	fotos, sobres, etiquetas, entre otros, no toxico, fácil-limpio-rápido. (Und x 25 gr)	
28	Dvd's-cd's virgen 8,5 gb, incluye felpas x20	30
32	Cosedora manual ideal para unir hojas de papel, plástico, entre otros, con cuerpo de metal, cubierta de plástico y de goma, capacidad de 25 hojas, para usar con grapas 26/6	10
33	saca ganchos elaborado en acero cromado combinado con plástico abs de gran resistencia color negro	10
34	Caja para archivo modelo x - 200 cartón, color caramelo, tapa tipo nevera de alta resistencia de 40 x 26 x 20 cms, calibre 720 k	200
38	Banderitas neón elaboradas en plástico, de 11x 8.5 cm, ideal para anotaciones pequeñas o separación de las hojas de los libros, agendas entre otros, forma de flecha adhesivas, colores neón. x 5 colores	50

Estos elementos se reciben a entera satisfacción.

Dado en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Rivera – Huila a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

FAIBER ORTIZ ORTIZ
Secretario General y de Gobierno